



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

*"Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"*

USHUAIA, 24 de octubre de 2016

**SEÑORA RESPONSABLE DE COORDINACIÓN Y DESPACHO:**

Adjunto a la presente  
antecedentes del asunto 1379/2016, para ser incorporados al expediente correspondiente.

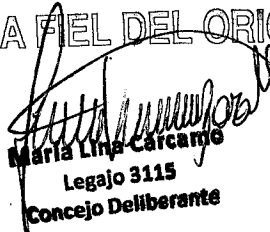
Sin otro particular, saludo atentamente.

ALEJANDRA V. DOOLAN  
Resp. Legislación  
Concejo Deliberante

|  |           |
|--|-----------|
| CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA<br>MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA<br>ASUNTOS INGRESADOS |           |
| Fecha: 25/10/16  | Hs. 11:48 |
| Numero: 1728   | Fojas: 19 |
| Expte. N°  |           |
| Grado:   |           |
| Recibido:  | leg 3420  |

|       |
|-------|
| C.D   |
| M.L.C |
|       |
|       |

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

  
María Lina Carcano  
Legajo 3115  
Concejo Deliberante

95



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

"Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional".

USHUAIA, 13 SEP 2016

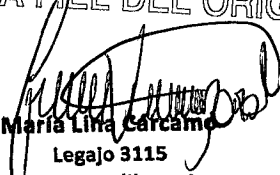
**VISTO:** Las Ordenanzas Municipales Nº 2450 y 4555, que reglamentan el funcionamiento de la "Comisión de Información y Debate Ciudadano", instituida por el Artículo 145 de la Carta Orgánica Municipal y el Decreto CD 07/2014 y;

**CONSIDERANDO:** Que a los efectos de asegurar el derecho de participación y generar un ámbito adecuado para conocer la opinión simultánea y en pie de igualdad de todos los interesados con respecto al tema de convocatoria y brindar información sobre el mismo, el suscripto resuelve convocar a "Comisión de Información y Debate Ciudadano" para el día viernes 16 de septiembre del corriente año, a las 13:00 horas, en el Salón de Usos Múltiples del Concejo Deliberante de Ushuaia, sito en Don Bosco 437, a efectos de dar tratamiento a los siguientes pre dictámenes:

- asunto 487/2016 proyecto de ordenanza referente a establecer para el Ejercicio 2016 la concurrencia bimestral obligatoria del Secretario de Hacienda y Finanzas del Departamento Ejecutivo;
- asunto 691/2013 proyecto de ordenanza referente a crear en el marco del Concejo Deliberante la Comisión de Seguimiento y Control de los Recursos que ingresan al municipio;
- asunto 1379/2016 proyecto de ordenanza referente a otorgar para el predio denominado catastralmente como L-111-2b, del ejido urbano de la ciudad, cuya zonificación actual es R2 (densidad media/baja) la zonificación R1 (densidad media);
- asunto 1318/2016 proyecto de ordenanza referente a instruir al Departamento Ejecutivo Municipal la apertura de la calle que unificara desde Gendarme Argentino con la intersección de la avenida Perito Moreno, entre los macizos F-90-1RTE, F-90-03, F84, F86 y F89;
- asunto 1281/2016 solicitud de la Cooperativa Submarino ARA Santa Fe LTDA referente a cambio de zonificación de la sección J, macizo 1000, parcela 2AGMR.
- asunto 1230/2016 Solicitud Sr. Piccone referente a Proyecto Especial Paseo de

  
Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

  
María Lina Carcamo  
Legajo 3115  
Concejo Deliberante



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

*"Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional".*

Compras Ribera del Rio Pipo;

- asunto 1229/2016 solicitud Sr. Arrosio referente a modificar la ordenanza que autoriza el proyecto estación de servicio ypf-Rivera del Pipo para otorgar en la parcela en la que el proyecto se implanta un valor de FOS de 1; se autorice a realizar un alero en voladizo sobre el sector de espacio verde destinado a circulación de acceso vehicular a la estación, etc;
- asunto 1187/2016 solicitud Sr. Parodi referente a modificar la ordenanza mediante la cual se corrigió la mensura de su terreno identificado como sección E, macizo 25, parcela 4;
- asunto 427/2016 proyecto de ordenanza referente a establecer el proceso de asignación de nominación a todo barrio, calle o vía de comunicación terrestre dentro del ejido urbano;
- asunto 869/2012 proyecto de ordenanza referente a incorporar el Anexo XVI, Gravamen por Excepciones al Código de Planeamiento Urbano a la Ordenanza Municipal N° 3500;
- asunto 868/2012 proyecto de ordenanza referente a incorporar el anexo XVI, Gravamen por Excepción al Código de Planeamiento Urbano a la Ordenanza Municipal N° 5069.

Que en virtud a lo expuesto precedentemente, el suscripto dicta el presente acto administrativo, de acuerdo a lo establecido en la Carta Orgánica Municipal y en el Decreto CD N° 09/2009 que aprueba el Reglamento Interno del Concejo Deliberante.

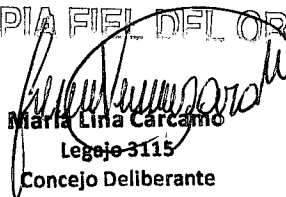
**Por ello:**

**EL VICEPRESIDENTE 2° DEL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
A CARGO DE LA PRESIDENCIA**

**DECRETA:**

**ARTICULO 1°.- CONVOCAR** a reunión de "Comisión de Información y Debate Ciudadano" para el día viernes 16 de septiembre del corriente año, a partir de las 13:00

  
Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas

  
María Lina Carcano  
Legajo 3115  
Concejo Deliberante



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

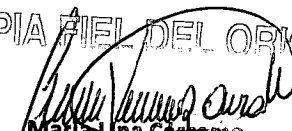
*"Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional".*

horas, en el Salón de Usos Múltiples del Concejo Deliberante de Ushuaia, sito en Don Bosco 437, a efectos de dar tratamiento a los siguientes pre dictámenes:

- asunto 487/2016 proyecto de ordenanza referente a establecer para el Ejercicio 2016 la concurrencia bimestral obligatoria del Secretario de Hacienda y Finanzas del Departamento Ejecutivo;
- asunto 691/2013 proyecto de ordenanza referente a crear en el marco del Concejo Deliberante la Comisión de Seguimiento y Control de los Recursos que ingresan al municipio;
- asunto 1379/2016 proyecto de ordenanza referente a otorgar para el predio denominado catastralmente como L-111-2b, del ejido urbano de la ciudad, cuya zonificación actual es R2 (densidad media/baja) la zonificación R1 (densidad media);
- asunto 1318/2016 proyecto de ordenanza referente a instruir al Departamento Ejecutivo Municipal la apertura de la calle que unificara desde Gendarme Argentino con la intersección de la avenida Perito Moreno, entre los macizos F-90-1RTE, F-90-03, F84, F86 y F89;
- asunto 1281/2016 solicitud de la Cooperativa Submarino ARA Santa Fe LTDA referente a cambio de zonificación de la sección J, macizo 1000, parcela 2AGMR.
- asunto 1230/2016 Solicitud Sr. Piccone referente a Proyecto Especial Paseo de Compras Ribera del Rio Pipo;
- asunto 1229/2016 solicitud Sr. Arrosio referente a modificar la ordenanza que autoriza el proyecto estación de servicio ypf-Rivera del Pipo para otorgar en la parcela en la que el proyecto se implanta un valor de FOS de 1; se autorice a realizar un alero en voladizo sobre el sector de espacio verde destinado a circulación de acceso vehicular a la estación, etc;
- asunto 1187/2016 solicitud Sr. Parodi referente a modificar la ordenanza mediante la cual se corrigió la mensura de su terreno identificado como sección E, macizo 25, parcela 4;

  
Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

  
María Liza García  
Legajo 3115  
Concejo Deliberante



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

"Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional".

- asunto 427/2016 proyecto de ordenanza referente a establecer el proceso de asignación de nominación a todo barrio, calle o vía de comunicación terrestre dentro del ejido urbano;
- asunto 869/2012 proyecto de ordenanza referente a incorporar el Anexo XVI, Gravamen por Excepciones al Código de Planeamiento Urbano a la Ordenanza Municipal N° 3500;
- asunto 868/2012 proyecto de ordenanza referente a incorporar el anexo XVI, Gravamen por Excepción al Código de Planeamiento Urbano a la Ordenanza Municipal N° 5069.

**ARTÍCULO 2°.- COMUNICAR** que presidirá la presente reunión el concejal Silvio Bocchicchio y la secretaria de la misma estará a cargo del agente Federico Schreiner.

**ARTÍCULO 3°.- COMUNICAR** a la totalidad de los concejales con copia del presente y de los pre dictámenes que se adjuntan.


**ARTÍCULO 4°.- PROCEDER** a dar amplia difusión del presente, a través de las áreas que correspondan.

**ARTÍCULO 5°.- REGISTRAR.** Remitir al Departamento Ejecutivo Municipal para su publicación en el Boletín Oficial Municipal. Cumplido, ARCHIVAR.-

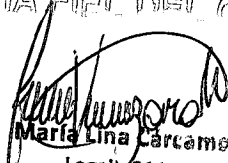
~~DECRETO P.C.D. N° 95 /2016.-~~

M.L.C

  
Lic. NOELIA BUTT  
Secretaria Administrativa  
Concejo Deliberante Ushuaia

  
Silvio BOCCHICCHIO  
Vicepresidente 2º  
Concejo Deliberante de Ushuaia  
A/C de la Presidencia

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas

  
 María Lina Carcamo  
 Legajo 3115  
 Concejo Deliberante

95

171



Concejo Deliberante  
 de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE  
 Comisión de Planeamiento y  
 Obras Públicas

**ACTA COMISIÓN PERMANENTE  
 PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS**

En la ciudad de Ushuaia a los 7 días del mes de septiembre del año 2016, siendo la hora 13:30, en el Salón de Usos Múltiples del Concejo Deliberante se reúne la Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas, con la presencia de los Concejales Ricardo GARRAMUÑO y Gastón AYALA por el MPF, Silvio BOCCHICCHIO por el PSP, Juan Carlos PINO y Hugo ROMERO por el FPV y Juan Manuel ROMANO por la UCR.

Habiendo quórum, se da tratamiento a los asuntos que a continuación se detallan:

| INDICADOR | TEMA   | RESERVACIONES   |
|-----------|--|---|
| 1379/16   | Bloque FPV<br><br>PROYECTO ORDENANZA R/TORGAR PARA EL PREDIO DENOMINADO CATRALSTAMENTE COMO L-111-28-DEL EJIDO URBANO DE LA CIUDAD, CUYA ZONIFICACIÓN ACTUAL ES R2 (DENSIDAD MEDIA/BAJA LA ZONIFICACIÓN R1 (DENSIDAD MEDIA)      | <b>Pre Dictamen:</b> Se aconseja remitir el proyecto a Debate Ciudadano.<br><b>Nota Comisión:</b> Remitiendo el asunto al Co.P.U.<br><br>Convalidan: GARRAMUÑO<br>PINO<br>ROMERO<br>ROMANO<br>AYALA |
| 1318/16   | Bloque FPV<br><br>PROYECTO DE ORDENANZA R/INSTRUIR AL DEM LA APERTURA DE LA CALLE QUE UNIFICARA DESDE GENDARME ARGENTINO CON LA INTERSECCIÓN DE LA AVENIDA PERITO MORENO, ENTRE LOS MACIZOS: F-80-1RTE; F-80-03; F84, F86 Y F89. | <b>Pre Dictamen:</b> Se aconseja remitir el proyecto a Debate Ciudadano.<br><br>Convalidan: LOS PRESENTES   |
| 1287/16   | Dirección Provincial de Organizaciones Juveniles<br><br>SOLICITA SE DEGINE CON EL NOMBRE "PLAZA DE LA JUVENTUD" AL ESPACIO VERDE CIRCUNDANTE A LA PLAZA 2 DE ABRIL.  | <b>Nota de Comisión:</b> Invitando a IPV y Dirección a la próxima reunión de comisión.  |
| 1283/16   | Sr. MURACT Joaquín<br><br>SOLICITA SE LO EXCEPTUE DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO III-TRAMAS CIRCULATORIAS, 3.3.5 PASAJE PEATONAL DEL CODIGO DE PLANEAMIENTO URBANO.  | <b>Dictamen Final:</b> Minuta de Comunicación al vecino Informando que el tramite debe iniciarlo ante el DEM.<br><br>Convalidan: LOS PRESENTES  |

*"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"*

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

*Maria Lina Carcano*  
 Legajo 3115  
 Concejo Deliberante



Concejo Deliberante  
 de la Ciudad de Ushuaia

|         | INICIADOR                             | TEMA   | RESERVA/CONTINUA  |
|---------|---------------------------------------|--|---|
| 1281/16 | Cooperativa<br>ARA Submarina Santa Fe | SOLICITUD R/CAMBIO DE ZONIFICACIÓN DE LA SECCIÓN J, MACIZO 1000, PARCELA 2AGMR.  | <p><b>Pre Dictamen:</b> Se aconseja remitir el proyecto a Debate Ciudadano.</p> <p><b>Nota Comisión:</b> Remitiendo el asunto al Co.P.U. con carácter preferencial.-</p> <p>Convalidan <b>LOS PRESENTES</b></p> |
| 1235/16 | Sr. LEZCANO Carlos                    | SOLICITA EXEPCIÓN AL CÓDIGO DE PLANEAMIENTO URBANO Y/O EDIFICACIÓN DEL AREA R1 (RESIDENCIAL DENSIDAD MEDIA) PARA AMPLIAR LA ACTUAL SUPERFICIE DEDICADA AL MANTENIMIENTO DE VEHICULOS Y VENTA DE REPUESTOS MULTIMARCAS.   | <p><b>Nota Comisión:</b> Remitiendo el asunto al Co.P.U.</p>  |
| 1230/16 | HABITAR SRL                           | EL SEÑOR HUGO JUAN PICCONE REMITE PROPUESTA QUE COMPLEMENTA EL PEDIDO DE PROYECTO ESPECIAL PASEO DE COMPRAS-RIBERA DEL RIO PIPO (EXPEDIENTE DU-5464-2014).   | <p><b>Pre Dictamen:</b> Se aconseja remitir el proyecto a Debate Ciudadano.</p> <p><b>Nota Comisión:</b> Remitiendo el asunto al Co.P.U.</p> <p>Convalidan <b>GARRAMUÑO PINO ROMERO ROMANO AYALA</b></p>        |
| 1229/16 | Sr. ARROSIO Enrique                   | SOLICITA SE MODIFIQUE LA ORDENANZA QUE AUTORIZA EL PROYECTO ESTACIÓN DE SERVICIO YPF-RIVERA DEL PIPO PARA OTORGAR EN LA PARCELA EN LA QUE EL PROYECTO SE IMPLANTA UN VALOR DE FOS DE 1; SE AUTORICE A REALIZAR UN ALERO EN VOLADIZO SOBRE EL SECTOR DE ESPACIO VERDE DESTINADO A CIRCULACIÓN DE ACCESO VEHICULAR A LA ESTACIÓN, ETC. | <p><b>Pre Dictamen:</b> Se aconseja remitir el proyecto a Debate Ciudadano.</p> <p><b>Nota Comisión:</b> Remitiendo el asunto al Co.P.U.</p> <p>Convalidan <b>GARRAMUÑO PINO ROMERO ROMANO AYALA</b></p>        |
| 1220/16 | Bloque FPV                            | PROYECTO DE ORDENANZA R/INSTRUIR AL DEM QUE EN CONJUNTO CON EL GOBIERNO PROVINCIAL GESTIONE ANTE LA ARMADA ARGENTINA Y EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, LA APERTURA Y CONTINUIDAD DE LA CALLE INDEPENDENCIA DE ACUERDO AL CPU.   | <p><b>Nota Comisión:</b> Remitiendo el asunto al Co.P.U.</p>  |
| 1187/16 | Sr. PARODI Juan Carlos                | SOLICITA SE MODIFIQUE LA ORDENANZA MEDIANTE LA CUAL SE CORRIGIÓ LA MENSURA DE SU TERRENO IDENTIFICADO SECCIÓN E, MACIZO 25, PARCELA 4.   | <p><b>Pre Dictamen:</b> Se aconseja remitir el proyecto a Debate Ciudadano.</p> <p>Convalidan <b>LOS PRESENTES</b></p>  |
| 1184/16 | Sr. CORDOBA Gabriel                   | SOLICITA EXCEPCIÓN A LO ESTABLECIDO EN EL CPU ART. III, TRAMAS CIRCULATORIAS, 3.3.5 PASAJE PEATONAL, PARA EL PREDIO IDENTIFICADO COMO PARCELA 3, MACIZO 150, SECCÓN J.   | <p><b>Dictamen Final:</b> Minuta de Comunicación al vecino informando que el trámite debe iniciarlo ante el DEM. -</p>  |

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



Concejo Deliberante  
 de la Ciudad de Ushuaia

| INICIADOR | TEMA  | OBSERVACIONES  |
|-----------|---|--|
|           |   | Convalidan <b>LOS PRESENTES</b>  |
| 1065/16   | Centro de Jubilados AKAINIK                                 | SOLICITA PRÓRROGA SOBRE LA EXCEPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO VIII.IV.3.3.3 TABLA DE USO, CULTURA, CULTO Y ESPARCIMIENTO DE LA ORDENANZA MUNICIPAL 2139, PARA NUESTRO SALON DE FIESTAS UBICADO EN LA CALLE HIPOLITO YRIGOYEN N° 2383.<br><br><b>Dictamen Final:</b> Se aconseja sancionar Proyecto de Ordenanza de acuerdo a Pre Dictamen. -<br><br>Convalidan <b>LOS PRESENTES</b> |
| 1007/16   | Sr. COLSANI Ricardo   | SOLICITA EXCEPCIÓN AL CODIGO DE PLANEAMIENTO URBANO YA QUE NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE LAS MEDIDAS DE SUPERFICIE CUBIERTA DE SU VIVIENDA.<br><br><b>Dictamen Final:</b> Minuta de Comunicación al vecino informando que el tramite debe iniciarlo ante el DEM. -<br><br>Convalidan <b>LOS PRESENTES</b>  |
| 986/16    | Sr. Mariano LEGUIZAMON<br>Director de la Esc Los ALAKALUFES | SOLICITA ANEXAR AL TERRENO DE LA ESCUELA EL PREDIO IDENTIFICADO COMO SECCIÓN E, MACIZO 18, PARCELAS 18 Y 18, EL CUAL ES UTILIZADO DESDE EL AÑO 2005 COMO ESPACIO DE ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN DE LOS ALUMNOS.<br><br>Se resuelve mantener el asunto en comisión para un mayor estudio.-   |
| 989/16    | Sr. IMBERT Adolfo   | SOLICITA EL CAMBIO DE INDICADOR URBANISTICO DE LOS PREDIOS IDENTIFICADOS SEGUN CATASTRO COMO SECCIÓN J, MACIZO 37, PARCELA 5 Y SECCIÓN J, MACIZO 37, PARCELA 3.<br><br>Se resuelve mantener el asunto en comisión para un mayor estudio.-  |
| 981/16    | Sra. Victoria MATTENET                                      | SOLICITA QUE SE CAMBIE EL NOMBRE DE CALLE QUE FIGURA COMO "PRADO DE LOS ONAS" EN EL PROYECTO DE URBANIZACIÓN DEL BARRIO TERRAZAS DEL FIN DEL MUNDO POR "ZAINO COLORADO".<br><br><b>Dictamen Final:</b> Se aconseja remitir las actuaciones al ARCHIVO. -<br><br>Convalidan <b>LOS PRESENTES</b>  |
| 834/16    | Sr. Diego LOPEZ SILVA                                       | SOLICITA SE ASIGNE EL NOMBRE "SENDA DE LOS CABALLOS" A LA CALLE QUE FIGURA COMO "DE LOS INDIOS" Y "DE LOS ALAZANES" A LA CALLE "TERRAZAS DEL SUSANA".<br><br><b>Dictamen Final:</b> Se aconseja remitir las actuaciones al ARCHIVO. -<br><br>Convalidan <b>LOS PRESENTES</b>   |
| 620/16    | Bloque FPV  | PROYECTO DE ORDENANZA R/APECTAR UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 80 HECTÁREAS DE TIERRAS FISCALES MUNICIPALES PARA LA CREACIÓN DE SUELO URBANO EN LA SECCIÓN Q.<br><br><b>Dictamen Final:</b> Se aconseja remitir las actuaciones al ARCHIVO. -<br><br>Convalidan <b>LOS PRESENTES</b>   |
| 451/16    | Ushuaia Visión S.A.   | SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA LA COLOCACIÓN DE CINCO (5) POSTES A FIN DE PODER BRINDAR EL SERVICIO A LA UNIDAD POLICIAL SITA EN CALLE LOS ÑIRES, EL CABLEADO AEREO QUE REQUIERE LA CONEXION.<br><br><b>Dictamen Final:</b> Se aconseja remitir las actuaciones al ARCHIVO. -  |

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

*María Lina Cercamo*  
 María Lina Cercamo  
 Legajo 3115  
 Concejo Deliberante

*Federico Julio Schreier*  
 Federico Julio SCHREIER  
 Responsable Debate  
 CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



Concejo Deliberante  
 de la Ciudad de Ushuaia

| INICIATIVA | TEMA                   | OBSERVACIONES  |
|------------|------------------------|--|
|            |                        | Convalidan LOS PRESENTES   |
| 427/16     | Bloque MPF             | PROYECTO DE ORDENANZA R/ A ESTABLECER EL PROCESO DE ASIGNACIÓN DE NOMINACIÓN A TODO BARRIO, CALLE O VIA DE COMUNICACIÓN TERRESTRE DENTRO DEL EJIDO URBANO.<br>Pre Dictamen: Se aconseja remitir el proyecto (modificado) a Debate Ciudadano.<br>Convalidan LOS PRESENTES   |
| 189/16     | Bloque FPV             | PROYECTO DE ORDENANZA R/AFECTAR UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 420 HECTÁREAS DE TIERRAS FISCALES MUNICIPALES DEL SECTOR IDENTIFICADO COMO ZONA ALTA PARA LA REALIZACIÓN DE UN PROYECTO URBANO INTEGRAL QUE DETERMINE LAS INTERVENCIONES CORRESPONDIENTES A CADA SECTOR.<br>Dictamen Final: Se aconseja remitir las actuaciones al ARCHIVO. -<br>Convalidan LOS PRESENTES |
| 912/15     | Sra. MATTENET Victoria | SOLICITA SE LE ASIGNE EL NOMBRE "PRADO DE LOS ONAS" A LA CALLE SIN NOMBRE QUE PASA POR EL FRENTE DEL TERRENO (ADJUNTA CROQUIS DE LA DIRECCIÓN DE CATASTRO) PARA PODER HABILITAR EL GAS.<br>Dictamen Final: Se aconseja remitir las actuaciones al ARCHIVO. -<br>Convalidan LOS PRESENTES   |
| 1348/14    | Bloque PSP             | PROYECTO DE ORDENANZA R/SUSTITUIR EL INCISO A) DEL ARTÍCULO 10 DEL ANEXO IV, IMPUESTO INMOBILIARIO, PARTE ESPECIAL, ORDENANZA 3500<br>Dictamen Final: Se aconseja girar las actuaciones a la COM2 -<br>Convalidan LOS PRESENTES  |
| 868/12     | Bloque PSP             | PROYECTO DE ORDENANZA R/ INCORPORAR ANEXO A LA ORDENANZA MUNICIPAL N° 3500, PARTE ESPECIAL, ANEXO XVI, GRAVAMEN POR EXCEPCIONES AL CÓDIGO DE PLANEAMIENTO URBANO.<br>Pre Dictamen: Se aconseja remitir el proyecto a Debate Ciudadano.<br>Convalidan LOS PRESENTES   |
| 868/12     | Bloque PSP             | PROYECTO DE ORDENANZA R/ INCORPORAR ANEXO A LA ORDENANZA TARIFARIA N° 3501, PARTE ESPECIAL, ANEXO XVI GRAVAMEN POR EXCEPCIÓN AL CÓDIGO DE PLANEAMIENTO URBANO.<br>Pre Dictamen: Se aconseja remitir el proyecto a Debate Ciudadano.<br>Convalidan LOS PRESENTES  |

Siendo la hora 13:30 se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman el presente acta los concejales participantes.

*Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos*



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE  
Comisión Permanente de Planeamiento y  
Obras Públicas

05

**PRE DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS**

**PRESIDENTE:** Ricardo GARRAMUÑO  
**VOCAL:** Juan Carlos PINO  
**VOCAL:** Silvio BOCCHICCHIO  
**VOCAL:** Tomás BERTOTTO  
**VOCAL:** Juan Manuel ROMANO  
**VOCAL:** Gastón AYALA  
**VOCAL:** Hugo ROMERO

**FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN:** 07 de septiembre de 2016

**ASUNTO N°:** 1379/2016.-

**EXPEDIENTE N°:** 154/2014.-

**REFERENTE:** Proyecto de Ordenanza r/otorgar para el predio denominado catastralmente como L-111-2b- del ejido urbano de la ciudad, cuya zonificación actual es R2 (densidad media/baja) la zonificación R1 (densidad media).


**SEÑORES CONCEJALES:**

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones, por lo que se remite el siguiente **PROYECTO DE ORDENANZA** a la **Comisión de Información y Debate Ciudadano**.-

*Convalidan el presente según Acta:*

**PRESIDENTE:** Ricardo GARRAMUÑO  
**VOCAL:** Juan Carlos PINO  
**VOCAL:** Juan Manuel ROMANO  
**VOCAL:** Hugo ROMERO  
**VOCAL:** Gastón AYALA



  
María Lina Cárdenas  
Legajo 3113  
Concejo Deliberante

*"Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional".*



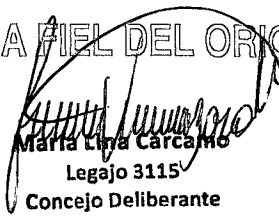
*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

## FUNDAMENTOS

El siguiente Proyecto de Ordenanza tiene por objeto modificar la zonificación de las siguientes parcelas denominadas catastralmente L-111-2b y J-49-3a. Siendo estas modificaciones solicitadas a través de los asuntos 1334/2016 y 1335/2016. Esto no implica impacto alguno en el sector ni hacia la sociedad circundante. El Código de Planeamiento Urbano prevé como objetivo para esta zonificación "Alentar la densificación del área, alentar la construcción de viviendas multifamiliares en altura, promover ensanches de calles secundarias de la trama circulatoria, alentar la arborización de la zona, generar un área de transición entre el área central y las áreas residenciales de media/baja y baja densidad, y así también alentar la construcción de edificios con estacionamiento.

Que el proyecto encuadra en los objetivos dispuestos por el CPU para la zonificación R1, siendo absolutamente compatibles con la zonificación existente R2, sin generar perjuicio hacia los vecinos.

Que según código la altura máxima y plano límite son iguales para la zonificación R1 y R2, por lo que la excepción no autorizara a realizar una construcción más alta que la actualmente permitida.

  
María Lina Carcamo  
Legajo 3115  
Concejo Deliberante

"Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional".



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

95

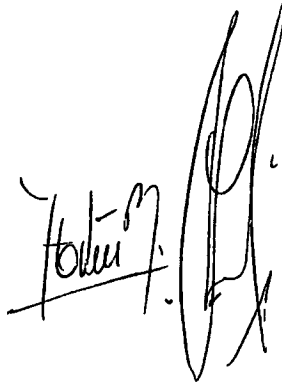
7

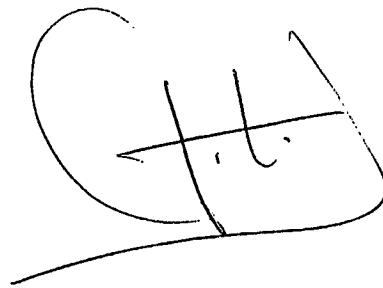
### PROYECTO DE ORDENANZA

ARTICULO 1°. - OTORGAR para el predio denominado catastralmente como L- 111-2b del ejido urbano de la ciudad, cuya zonificación actual es R2 (Densidad Media/Baja), la zonificación R1 (densidad Media).

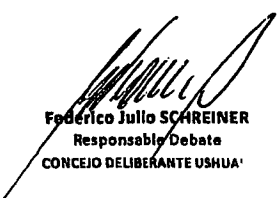
ARTICULO 2°. - OTORGAR para el predio denominado catastralmente J-49-3a del ejido urbano de la ciudad, con zonificación actual R3 (Densidad Baja), la zonificación R2 (densidad Media/Baja).

ARTICULO 3°. - REGISTRAR, pasar al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación. ARCHIVAR.

  
Federico Julio Schreiner





  
Federico Julio SCHREINER  
Responsable Debate  
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

# EL CONCEJO CONVOCA A DEBATE CIUDADANO

14/09/2016 / Publicado por: administrador



ES COPIA

Página oficial Concejo Deliberante  
Legajo 3115  
Concejo Deliberante

El Concejo Deliberante convoca a reunión de Información y Debate Ciudadano el viernes 16 de septiembre del corriente año a las 13:00 en el recinto de sesiones "Jorge Omar Retamar" sito en Don Bosco Nº 437, a efectos de tratar los siguientes asuntos:

487/2016 establecer para el Ejercicio 2016 la concurrencia bimestral obligatoria del Secretario de Hacienda y Finanzas del Departamento Ejecutivo;

691/2013 crear en el marco del Concejo Deliberante la Comisión de Seguimiento y Control de los Recursos que ingresan al municipio;

1379/2016 otorgar para el predio denominado catastralmente como L-111-2b, del

ejido urbano de la ciudad, cuya zonificación actual es R2 (densidad media/baja) la zonificación R1 (densidad media);

1318/2016 instruir al Departamento Ejecutivo Municipal la apertura de la calle que unificara desde Gendarme Argentino con la intersección de la avenida Perito Moreno, entre los macizos F-90-1RTE, F-90-03, F84, F86 y F89;

1281/2016 otorgar para el predio denominado catastralmente como parcela 2AGMR, macizo 1000, sección J del ejido urbano de la ciudad, cuya zonificación actual es R4, la zonificación R3;

1230/2016 autorizar para los predios cuya denominación según catastro es Parcela 15 y 22, del Macizo 111, de la sección J del ejido urbano de la ciudad de Ushuaia, o del que surja por la unificación de los mismos, propiedad de HABITAR S.R.L. la construcción del proyecto denominado "Paseo Comercial de la Ribera";

1229/2016 modificar la ordenanza que autoriza el proyecto estación de servicio ypf-Rivera del Pipo para otorgar en la parcela en la que el proyecto se implanta un valor de FOS de 1; se autorice a realizar un alero en voladizo sobre el sector de espacio verde destinado a circulación de acceso vehicular a la estación, etc;

1187/2016 autorizar desde el Ejecutivo Municipal la modificación de mensura en la parcela denominada catastralmente como E-25-04;

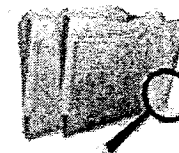
427/2016 establecer el proceso de asignación de nominación a todo barrio, calle o vía de comunicación terrestre dentro del ejido urbano;

869/2012 incorporar el Anexo XVI, Gravamen por Excepciones al Código de Planeamiento Urbano a la Ordenanza Municipal Nº 3500;

868/2012 incorporar el anexo XVI, Gravamen por Excepción al Código de Planeamiento Urbano a la Ordenanza Municipal Nº 5069.

Presidente: Concejel Silvio Bocchicchio.

10 AÑOS MALVINAS

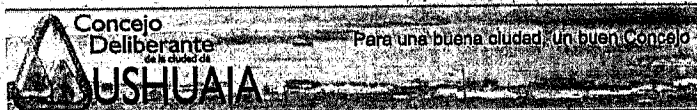


**DESCARGAR**  
B. ASUNTOS ENTRADOS:  
ORDEN DEL DÍA

|              |      |       |      |      |        |  |       |  |
|--------------|------|-------|------|------|--------|--|-------|--|
| Septiembre ▾ |      |       |      |      | 2016 ▾ |  | Login |  |
| Lun          | Mart | Mierc | Juev | Vier |        |  |       |  |
|              |      |       | 1    | 2    |        |  |       |  |
| 5            | 6    | 7     | 8    | 9    |        |  |       |  |
| 12           | 13   | 14    | 15   | 16   |        |  |       |  |
| 19           | 20   | 21    | 22   | 23   |        |  |       |  |
| 26           | 27   | 28    | 29   | 30   |        |  |       |  |



Ordenanzas en PDF. Buscador por **TE**  
**DESCRIPCION O NUMERO** - Requiere  
Acrobat Reader - Descargar/Abre en ve:  
nueva



**EL CONCEJO CONVOCA A DEBATE CIUDADANO**

El Concejo Deliberante convoca a reunión de Información y Debate Ciudadano el viernes 16 de septiembre del corriente año a las 13:00 en el recinto de sesiones "Jorge Omar Retamar" sito en Don Bosco N° 437, a efectos de tratar los siguientes asuntos:

- 487/2016 establecer para el Ejercicio 2016 la concurrencia bimestral obligatoria del Secretario de Hacienda y Finanzas del Departamento Ejecutivo;
- 691/2013 crear en el marco del Concejo Deliberante la Comisión de Seguimiento y Control de los Recursos que Ingresan al municipio;
- 1379/2016 otorgar para el predio denominado catastralmente como L-111-2b, del ejido urbano de la ciudad, cuya zonificación actual es R2 (densidad media/baja) la zonificación R1 (densidad media);
- 1318/2016 Instruir al Departamento Ejecutivo Municipal la apertura de la calle que unificara desde Gendarme Argentino con la Intersección de la avenida Peñito Moreno, entre los macizos F-90-1RTE, F-90-U3, F84, F86 y F89;
- 1281/2016 otorgar para el predio denominado catastralmente como parcela 2AGMR, macizo 1000, sección J del ejido urbano de la ciudad, cuya zonificación actual es R4, la zonificación R3;
- 1230/2016 autorizar para los predios cuya denominación según catastro es Parcela 15 y 22, del Macizo 111, de la sección J del ejido urbano de la ciudad de Ushuaia, o del que surja por la unificación de los mismos, propiedad de HABITAR S.R.L. la construcción del proyecto denominado "Paseo Comercial de la Ribera";
- 1229/2016 modificar la ordenanza que autoriza el proyecto estación de servicio ypf-Rivera del Pipo para otorgar en la parcela en la que el proyecto se implanta un valor de FOS de 1; se autorice a realizar un alero en voladizo sobre el sector de espacio verde destinado a circulación de acceso vehicular a la estación, etc;
- 1187/2016 autorizar desde el Ejecutivo Municipal la modificación de mensura en la parcela denominada catastralmente como E-25-04;
- 427/2016 establecer el proceso de asignación de nominación a todo barrio, calle o vía de comunicación terrestre dentro del ejido urbano;
- 869/2012 Incorporar el Anexo XVI, Gravamen por Excepciones al Código de Planeamiento Urbano a la Ordenanza Municipal N° 3500;
- 868/2012 Incorporar el anexo XVI, Gravamen por Excepción al Código de Planeamiento Urbano a la Ordenanza Municipal N° 5069.

Preside: Concejál Silvio Bocchicchio.

**ES COPIA**  
 Diario Prensa  
 María Lina [Signature]  
 Legajo 3115  
 Concejo Deliberante

**SPECIAL !!!**



**AT \$ 499.900\***



ustible.

is.  
**LUCIANO PRETO y CIA. S.C.C.**  
 Av. Malvinas Argentinas 120 (Ushuaia) Tel: 02901-430664  
**SERVICIO POST VENTA Y REPUESTOS**  
 Kupanaka 249 (Ushuaia) Tel: 02901-436588  
**Sucursal Río Grande**  
 Av. San Martín 2651 (Río Grande) Tel: 02964-444791

ntamiento y alistamiento: (\$ 53.100)  
 onibilidad según stock. Tomamos tu usado al mejor precio.



Asimismo observó que "este deporte se está empezando a practicar otra vez en nuestro país y la verdad es que fue impresionante la cantidad de chicos de todo el país. Hay 30 centros de desarrollo desde Jujuy a Tierra del Fuego y de esa treintena, 26 participaron de este Campeonato Argentino con chicos en diferentes categorías y nosotros fuimos con cuatro varones y dos mujeres y la verdad es que obtuvimos excelentes resultados". En este sentido, Gabriel Coto dio cuenta que esta delegación riograndense "obtuvo muy buenos resultados; en el caso de las chicas, Mariana López del Sub 17 categoría 53 kilos quedó en cuarto lugar, pero como es un deporte de marca, lo importante es el primer objetivo que tratamos de cumplir - es que vayan superando esas marcas personales. Mariana

subió casi 22 kilos desde el año pasado a este, lo que es bastante". Agregó que "en el caso de Valentina Herrera -también del Sub 17 categoría 69 kilos- quedó primera en su categoría, el año pasado había quedado en segundo lugar y este año ganó, muy cerquita por dos kilos hasta el último tiro peleó la categoría con una chica del Chaco, así que estamos muy contentos por las dos participaciones de las chicas". En el caso de los varones, "tenemos a Juan Cruz Ledesma -categoría hasta 94 kilos- y Valentín Vitulio -categoría 69 kilos- ambos del Sub 17, quedaron también medallas de oro; Valentín un poco más tranquilo porque viene bien a nivel nacional, así que sacó diferencias desde el principio. En el caso de Juan Cruz fue algo parecido a lo de Valentina, hasta el último tiro venía

peleando la categoría con un chico de Carlos Casares. Así que ellos tres, en los primeros tres lugares, trajeron medallas de oro y estamos muy contentos", ponderó el profesor Coto. Agregó que "Después está Leandro Ruiz -categoría 69 kilos- quedó atrás de Valentín y después Federico Quiroga -categoría 56 kilos- fue el único Sub 15 que llevamos, quedó en quinto lugar. Lo importante es que los chicos hayan venido contentos por los logros que obtuvieron, algunos mejoraron las marcas otros lograron medallas, así que vinieron motivados para seguir entrenando". El próximo compromiso por delante "son los Juegos Évita que se hacen a fines de octubre y donde a partir de ahora solo se hace en Sub 15, así que van a participar otros chicos a excepción de Federico Quiroga".



Para una buena ciudad, un buen Concejo

**EL CONCEJO CONVOCA A DEBATE CIUDADANO**

El Concejo Deliberante convoca a reunión de Información y Debate Ciudadano el viernes 16 de septiembre del corriente año a las 13:00 en el recinto de sesiones "Jorge Omar Retamar" sito en Don Bosco N° 437, a efectos de tratar los siguientes asuntos:

- 487/2016 establecer para el Ejercicio 2016 la concurrencia bimestral obligatoria del Secretario de Hacienda y Finanzas del Departamento Ejecutivo;
- 691/2013 crear en el marco del Concejo Deliberante la Comisión de Seguimiento y Control de los Recursos que ingresan al municipio;
- 1379/2016 otorgar para el predio denominado catastralmente como L-111-2b, del ejido urbano de la ciudad, cuya zonificación actual es R2 (densidad media/baja) la zonificación R1 (densidad media);
- 1318/2016 instruir al Departamento Ejecutivo Municipal la apertura de la calle que unificara desde Gendarme Argentino con la intersección de la avenida Perito Moreno, entre los macizos F-90-1RTE, F-90-03, F84, F86 y F89;
- 1281/2016 otorgar para el predio denominado catastralmente como parcela 2AGMR, macizo 1000, sección J del ejido urbano de la ciudad, cuya zonificación actual es R4, la zonificación R3;
- 1230/2016 autorizar para los predios cuya denominación según catastro es Parcela 15 y 22, del Macizo 111, de la sección J del ejido urbano de la ciudad de Ushuaia, o del que surja por la unificación de los mismos, propiedad de HABITAR S.R.L. la construcción del proyecto denominado "Paseo Comercial de la Ribera";
- 1229/2016 modificar la ordenanza que autoriza el proyecto estación de servicio ypf-Rivera del Pipo para otorgar en la parcela en la que el proyecto se implanta un valor de FOS de 1; se autorice a realizar un alero en voladizo sobre el sector de espacio verde destinado a circulación de acceso vehicular a la estación, etc;
- 1187/2016 autorizar desde el Ejecutivo Municipal la modificación de mensura en la parcela denominada catastralmente como E-25-04;
- 427/2016 establecer el proceso de asignación de nominación a todo barrio, calle o vía de comunicación terrestre dentro del ejido urbano;
- 869/2012 incorporar el Anexo XVI, Gravamen por Excepciones al Código de Planeamiento Urbano a la Ordenanza Municipal N° 3500;
- 868/2012 incorporar el anexo XVI, Gravamen por Excepción al Código de Planeamiento Urbano a la Ordenanza Municipal N° 5069.

Preside: Concejral Silvio Bocchicchio.

**PROMOCIÓN ESPECIAL !!!**



**Honda CR-V 2WD LX AT \$ 499.900\***



**DETALLE EQUIPAMIENTO:**

- Motor 2.4 de 175 CV con Asistencia Economía Combustible.
- Frenos a Disco Delanteros y Traseros con ABS.
- Navegador Satelital (GPS) con Pantalla de 7 pulgadas.
- Volante Multifunción (Velocidad Crucero y Audio).
- Cámara de Estacionamiento y Sensores traseros.
- Airbags frontales y laterales en cortina.
- Llave con comando a distancia y Alarma.
- Llantas de Aleación.

**LUCIANO PRETO y CÍA. S.C.C.**

Av. Malvinas Argentinas 120 (Ushuaia) Tel: 02901-430664

**SERVICIO POST VENTA y REPUESTOS**

Kupanaka 249 (Ushuaia) Tel: 02901-436588

**Sucursal Río Grande**

Av. San Martín 2651 (Río Grande) Tel: 02964-444791

(\*\*) La imagen es solo a nivel ilustrativo. Costo de flete, equipamiento y distribución: \$ 53.100



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

*[Handwritten Signature]*  
María Lina Carcamo  
Legajo 3145  
Concejo Deliberante

**ACTA**

**REUNIÓN DE COMISIÓN DE  
INFORMACIÓN Y DEBATE CIUDADANO  
16 DE SEPTIEMBRE DE 2016**

En la ciudad de Ushuaia, a los 16 días del mes de septiembre del año 2016, siendo la hora 13:00, se da inicio en las instalaciones del Salón de Usos Múltiples del Concejo Deliberante a la reunión de Comisión de Información y Debate Ciudadano. Esto en el marco de lo establecido en la Ordenanza Municipal N° 2450 y 4555 y convocada mediante Decreto P.C.D N° 95/2016, prevista para el día de la fecha, con la presidencia a cargo del concejal Silvio BOCCHICCHIO, con la secretaría a cargo del agente Marcos MEYER y con el objeto de poner a consideración los predictámenes correspondientes a la Comisión Permanente de Presupuesto, Hacienda y Cuentas y a la Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas, que se detallan a continuación:

- asunto 487/2016 proyecto de ordenanza referente a establecer para el Ejercicio 2016 la concurrencia bimestral obligatoria del Secretario de Hacienda y Finanzas del Departamento Ejecutivo,
- asunto 691/2013 proyecto de ordenanza referente a crear en el marco del Concejo Deliberante la Comisión de Seguimiento y Control de los Recursos que ingresan al municipio;
- asunto 1379/2016 proyecto de ordenanza referente a otorgar para el predio denominado catastralmente como L-111-2b, del ejido urbano de la ciudad, cuya zonificación actual es R2 (densidad media/baja) la zonificación R1 (densidad media);
- asunto 1318/2016 proyecto de ordenanza referente a instruir al Departamento Ejecutivo Municipal la apertura de la calle que unificara desde Gendarme Argentino con la intersección de la

*"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"*

*[Handwritten signatures and notes]*

Concejal  
Silvio BOCCHICCHIO

*[Other illegible handwritten signatures]*

*[Handwritten signature]*  
Maria Lina Carcamo  
Legajo 3115  
Concejo Deliberante

avenida Perito Moreno, entre los macizos F-90-1RTE, F-90-03, F84, F86 y F89;

- asunto 1281/2016 solicitud de la Cooperativa Submarino ARA Santa Fe LTDA referente a cambio de zonificación de la sección J, macizo 1000, parcela 2AGMR.
- asunto 1230/2016 Solicitud Sr. Piccone referente a Proyecto Especial Paseo de Compras Ribera del Rio Pipo;
- asunto 1229/2016 solicitud Sr. Arrosio referente a modificar la ordenanza que autoriza el proyecto estación de servicio ypf-Rivera del Pipo para otorgar en la parcela en la que el proyecto se implanta un valor de FOS de 1; se autorice a realizar un alero en voladizo sobre el sector de espacio verde destinado a circulación de acceso vehicular a la estación, etc;
- asunto 1187/2016 solicitud Sr. Parodi referente a modificar la ordenanza mediante la cual se corrigió la mensura de su terreno identificado como sección E, macizo 25, parcela 4;
- asunto 427/2016 proyecto de ordenanza referente a establecer el proceso de asignación de nominación a todo barrio, calle o vía de comunicación terrestre dentro del ejido urbano;
- asunto 869/2012 proyecto de ordenanza referente a incorporar el Anexo XVI, Gravamen por Excepciones al Código de Planeamiento Urbano a la Ordenanza Municipal N° 3500;
- asunto 868/2012 proyecto de ordenanza referente a incorporar el anexo XVI, Gravamen por Excepción al Código de Planeamiento Urbano a la Ordenanza Municipal N° 5069.

*[Handwritten notes]*  
Nilda Castrege  
LA STREGE?

Se encuentra presente el concejal Juan Carlos PINO.-----

Por el asunto 1281/2016 se encuentran presentes Juan Manuel RAYA REY, Andrea RAYA REY, Gastón CARDOSO, Nilda CASTREGE, Sergio BERNARDEAU y Cristina CEJAS, miembros de la cooperativa.--

*[Handwritten signatures and notes]*

Nilda Castrege  
Nilda Castrege  
Juan Manuel RAYA REY  
S. Castrege  
Cristina Cejas

*Maria Lina Carrasco*  
Legajo 3115  
Concejo Deliberante



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

Por el

asunto 1230/2016 se encuentran presentes los Sres. Nicolás PICCONE y Hugo PICCONE.-----

Por el asunto 1379/2016 se encuentran presentes el Sr. Nicolás PICCONE.-----

Por el asunto 1229/2016 se encuentran presentes el Sr. Nicolás PICCONE.-----

Por Secretaría se da lectura al Decreto de convocatoria y al asunto 1281/2016. El concejal BOCCHICCHIO explica su postura respecto de esperar la opinión del CoPU, el concejal PINO les explica a los presentes que se envió una nota al CoPU pidiendo pronto tratamiento a los temas enviados.-----

La Sra. Andrea RAYA REY explica la importancia de que se resuelva a la brevedad por el tiempo que llevan esperando para poder resolver su situación habitacional, mencionando que nunca antes pidieron excepciones al Concejo Deliberante.-----

El concejal BOCCHICCHIO retoma la palabra pidiendo poner bajo la lupa la dilación de doce años que sufrió el proyecto, referenciando situaciones que se dieron en cambios de zonificación anteriores. Ante eso insiste en la importancia de esperar la opinión del CoPU.-----

La Sra. RAYA REY explica la importancia de poder urbanizar para resolver situaciones de vivienda propias y de otras personas que puedan acceder a predios que quedarán disponibles con el proyecto.-----

El concejal BOCCHICCHIO retoma la exposición argumentando que la decisión que se tome en esta urbanización será la que marque el camino de las próximas urbanizaciones, por ser la primera. Juan Carlos PINO les adelanta a los presentes que, en su caso, pedirá el tratamiento sobre tablas del asunto.-----

*Maria Lina Carrasco*

*Bernardo*

*[Multiple signatures]*  
"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"





**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

*"Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional".*

USHUAIA, 24 de octubre de 2016

**SEÑORA RESPONSABLE DE COORDINACIÓN Y DESPACHO:**

Adjunto a la presente  
antecedentes del asunto 1379/2016, para ser incorporados al expediente correspondiente.


Sin otro particular, saludo atentamente.

ALEJANDRA V. DOOLAN  
Resp. Legislación  
Concejo Deliberante

|  |                    |
|--|--------------------|
| CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA<br>MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA<br>ASUNTOS INGRESADOS |                    |
| Fecha:   | 25/10/16 Ho. 11:48 |
| Numero:  | 1728 Fojas: 19     |
| Expte. N°  |                    |
| Girado:  |                    |
| Recibido:  | (10) leg 3420      |

|       |
|-------|
| C.D   |
| M.L.C |
|       |
|       |

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

  
María Lina Cárcamo  
Legajo 3115  
Concejo Deliberante

95



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

"Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional".

USHUAIA, 13 SEP 2016

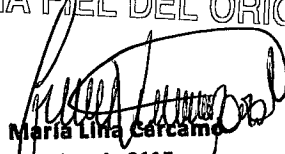
**VISTO:** Las Ordenanzas Municipales N° 2450 y 4555, que reglamentan el funcionamiento de la "Comisión de Información y Debate Ciudadano", instituida por el Artículo 145 de la Carta Orgánica Municipal y el Decreto CD 07/2014 y;

**CONSIDERANDO:** Que a los efectos de asegurar el derecho de participación y generar un ámbito adecuado para conocer la opinión simultánea y en pie de igualdad de todos los interesados con respecto al tema de convocatoria y brindar información sobre el mismo, el suscripto resuelve convocar a "Comisión de Información y Debate Ciudadano" para el día viernes 16 de septiembre del corriente año, a las 13:00 horas, en el Salón de Usos Múltiples del Concejo Deliberante de Ushuaia, sito en Don Bosco 437, a efectos de dar tratamiento a los siguientes pre dictámenes:

- asunto 487/2016 proyecto de ordenanza referente a establecer para el Ejercicio 2016 la concurrencia bimestral obligatoria del Secretario de Hacienda y Finanzas del Departamento Ejecutivo;
- asunto 691/2013 proyecto de ordenanza referente a crear en el marco del Concejo Deliberante la Comisión de Seguimiento y Control de los Recursos que ingresan al municipio;
- asunto 1379/2016 proyecto de ordenanza referente a otorgar para el predio denominado catastralmente como L-111-2b, del ejido urbano de la ciudad, cuya zonificación actual es R2 (densidad media/baja) la zonificación R1 (densidad media);
- asunto 1318/2016 proyecto de ordenanza referente a instruir al Departamento Ejecutivo Municipal la apertura de la calle que unificara desde Gendarme Argentino con la intersección de la avenida Perito Moreno, entre los macizos F-90-1RTE, F-90-03, F84, F86 y F89;
- asunto 1281/2016 solicitud de la Cooperativa Submarino ARA Santa Fe LTDA referente a cambio de zonificación de la sección J, macizo 1000, parcela 2AGMR.
- asunto 1230/2016 Solicitud Sr. Piccone referente a Proyecto Especial Paseo de

  
Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

  
María Lina Cercamo  
Legajo 3115  
Concejo Deliberante



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

"Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional".

Compras Ribera del Rio Pipo;

- asunto 1229/2016 solicitud Sr. Arrosio referente a modificar la ordenanza que autoriza el proyecto estación de servicio ypf-Rivera del Pipo para otorgar en la parcela en la que el proyecto se implanta un valor de FOS de 1; se autorice a realizar un alero en voladizo sobre el sector de espacio verde destinado a circulación de acceso vehicular a la estación, etc;
- asunto 1187/2016 solicitud Sr. Parodi referente a modificar la ordenanza mediante la cual se corrigió la mensura de su terreno identificado como sección E, macizo 25, parcela 4;
- asunto 427/2016 proyecto de ordenanza referente a establecer el proceso de asignación de nominación a todo barrio, calle o vía de comunicación terrestre dentro del ejido urbano;
- asunto 869/2012 proyecto de ordenanza referente a incorporar el Anexo XVI, Gravamen por Excepciones al Código de Planeamiento Urbano a la Ordenanza Municipal N° 3500;
- asunto 868/2012 proyecto de ordenanza referente a incorporar el anexo XVI, Gravamen por Excepción al Código de Planeamiento Urbano a la Ordenanza Municipal N° 5069.

Que en virtud a lo expuesto precedentemente, el suscripto dicta el presente acto administrativo, de acuerdo a lo establecido en la Carta Orgánica Municipal y en el Decreto CD N° 09/2009 que aprueba el Reglamento Interno del Concejo Deliberante.

Por ello:

**EL VICEPRESIDENTE 2° DEL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
A CARGO DE LA PRESIDENCIA**

**DECRETA:**

**ARTÍCULO 1°.- CONVOCAR** a reunión de "Comisión de Información y Debate Ciudadano" para el día viernes 16 de septiembre del corriente año, a partir de las 13:00

  
Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas

Maria Lina Carcano

Legajo 3115

Concejo Deliberante



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

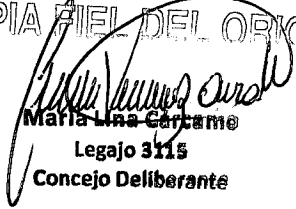
*"Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional".*

horas, en el Salón de Usos Múltiples del Concejo Deliberante de Ushuaia, sito en Don Bosco 437, a efectos de dar tratamiento a los siguientes pre dictámenes:

- asunto 487/2016 proyecto de ordenanza referente a establecer para el Ejercicio 2016 la concurrencia bimestral obligatoria del Secretario de Hacienda y Finanzas del Departamento Ejecutivo;
- asunto 691/2013 proyecto de ordenanza referente a crear en el marco del Concejo Deliberante la Comisión de Seguimiento y Control de los Recursos que ingresan al municipio;
- asunto 1379/2016 proyecto de ordenanza referente a otorgar para el predio denominado catastralmente como L-111-2b, del ejido urbano de la ciudad, cuya zonificación actual es R2 (densidad media/baja) la zonificación R1 (densidad media);
- asunto 1318/2016 proyecto de ordenanza referente a instruir al Departamento Ejecutivo Municipal la apertura de la calle que unificara desde Gendarme Argentino con la intersección de la avenida Perito Moreno, entre los macizos F-90-1RTE, F-90-03, F84, F86 y F89;
- asunto 1281/2016 solicitud de la Cooperativa Submarino ARA Santa Fe LTDA referente a cambio de zonificación de la sección J, macizo 1000, parcela 2AGMR.
- asunto 1230/2016 Solicitud Sr. Piccone referente a Proyecto Especial Paseo de Compras Ribera del Rio Pipo;
- asunto 1229/2016 solicitud Sr. Arrosio referente a modificar la ordenanza que autoriza el proyecto estación de servicio ypf-Rivera del Pipo para otorgar en la parcela en la que el proyecto se implanta un valor de FOS de 1; se autorice a realizar un alero en voladizo sobre el sector de espacio verde destinado a circulación de acceso vehicular a la estación, etc;
- asunto 1187/2016 solicitud Sr. Parodi referente a modificar la ordenanza mediante la cual se corrigió la mensura de su terreno identificado como sección E, macizo 25, parcela 4;

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

  
María Lina Cartame  
Legajo 3115  
Concejo Deliberante



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

"Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional".

- asunto 427/2016 proyecto de ordenanza referente a establecer el proceso de asignación de nominación a todo barrio, calle o vía de comunicación terrestre dentro del ejido urbano;
- asunto 869/2012 proyecto de ordenanza referente a incorporar el Anexo XVI, Gravamen por Excepciones al Código de Planeamiento Urbano a la Ordenanza Municipal N° 3500;
- asunto 868/2012 proyecto de ordenanza referente a incorporar el anexo XVI, Gravamen por Excepción al Código de Planeamiento Urbano a la Ordenanza Municipal N° 5069.

**ARTÍCULO 2°.- COMUNICAR** que presidirá la presente reunión el concejal Silvio Bocchicchio y la secretaria de la misma estará a cargo del agente Federico Schreiner.

**ARTÍCULO 3°.- COMUNICAR** a la totalidad de los concejales con copia del presente y de los pre dictámenes que se adjuntan.


**ARTÍCULO 4°.- PROCEDER** a dar amplia difusión del presente, a través de las áreas que correspondan.

**ARTÍCULO 5°.- REGISTRAR.** Remitir al Departamento Ejecutivo Municipal para su publicación en el Boletín Oficial Municipal. Cumplido, ARCHIVAR.-

**DECRETO P.C.D. N° 95 /2016.-**

M.L.C

  
Lic. NOELIA BUTT  
Secretaria Administrativa  
Concejo Deliberante Ushuaia

  
Silvio BOCCHICCHIO  
Vicepresidente 2º  
Concejo Deliberante de Ushuaia  
A/C de la Presidencia

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas

*María Lina Cárcamo*  
 Legajo 3115  
 Concejo Deliberante

95

171



Concejo Deliberante  
 de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE  
 Comisión de Planeamiento y  
 Obras Públicas

**ACTA COMISIÓN PERMANENTE  
 PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS**

En la ciudad de Ushuaia a los 7 días del mes de septiembre del año 2016, siendo la hora 13:30, en el Salón de Usos Múltiples del Concejo Deliberante se reúne la Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas, con la presencia de los Concejales Ricardo GARRAMUÑO y Gastón AYALA por el MPF, Silvio BOCCHICCHIO por el PSP, Juan Carlos PINO y Hugo ROMERO por el FPV y Juan Manuel ROMANO por la UCR.

Habiendo quórum, se da tratamiento a los asuntos que a continuación se detallan:

| INICIADOR | TEMA   | RESOLUCIÓN   |
|-----------|--|--|
| 1379/16   | Bloque FPV                                       | <p><b>Pre Dictamen:</b> Se aconseja remitir el proyecto a Debate Ciudadano.</p> <p><b>Nota Comisión:</b> Remitiendo el asunto al Co.P.U.</p> <p>Convalidan: GARRAMUÑO PINO, ROMERO ROMANO, AYALA</p> |
| 1318/16   | Bloque FPV                                       | <p><b>Pre Dictamen:</b> Se aconseja remitir el proyecto a Debate Ciudadano.</p> <p>Convalidan: LOS PRESENTES</p>   |
| 1287/16   | Dirección Provincial de Organizaciones Juveniles | <p><b>Nota de Comisión:</b> Invitando a IPV y Dirección a la próxima reunión de comisión.</p>  |
| 1283/16   | Sr. MURACT Joaquín                               | <p><b>Dictamen Final:</b> Minuta de Comunicación al vecino informando que el trámite debe iniciarlo ante el DEM.</p> <p>Convalidan: LOS PRESENTES</p>  |

*"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"*

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Maria Lina Carcamo

Legajo 3115

Concejo Deliberante



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

|         | INICIADOR                             | TEMA   | Observaciones   |
|---------|---------------------------------------|--|---|
| 1281/16 | Cooperativa<br>ARA Submarina Santa Fe | SOLICITUD R/CAMBIO DE ZONIFICACIÓN DE LA SECCIÓN J, MACIZO 1000, PARCELA 2AGMR.  | <b>Pre Dictamen:</b> Se aconseja remitir el proyecto a Debate Ciudadano.<br><b>Nota Comisión:</b> Remitiendo el asunto al Co.P.U. con carácter preferencial.-<br>Convalidan LOS PRESENTES |
| 1235/16 | Sr. LEZCANO Carlos                    | SOLICITA EXEPCIÓN AL CÓDIGO DE PLANEAMIENTO URBANO Y/O EDIFICACIÓN DEL AREA R1 (RESIDENCIAL DENSIDAD MEDIA) PARA AMPLIAR LA ACTUAL SUPERFICIE DEDICADA AL MANTENIMIENTO DE VEHICULOS Y VENTA DE REPUESTOS MULTIMARCAS.   | <b>Nota Comisión:</b> Remitiendo el asunto al Co.P.U.   |
| 1230/16 | HABITAR SRL                           | EL SEÑOR HUGO JUAN PICCONE REMITE PROPUESTA QUE COMPLEMENTA EL PEDIDO DE PROYECTO ESPECIAL PASEO DE COMPRAS-RIBERA DEL RIO PIPO (EXPEDIENTE DU-5484-2014).   | <b>Pre Dictamen:</b> Se aconseja remitir el proyecto a Debate Ciudadano.<br><b>Nota Comisión:</b> Remitiendo el asunto al Co.P.U.<br>Convalidan GARRAMUÑO PINO ROMERO ROMANO AYALA        |
| 1228/16 | Sr. ARROSIO Enrique                   | SOLICITA SE MODIFIQUE LA ORDENANZA QUE AUTORIZA EL PROYECTO ESTACIÓN DE SERVICIO YPF-RIVERA DEL PIPO PARA OTORGAR EN LA PARCELA EN LA QUE EL PROYECTO SE IMPLANTA UN VALOR DE FOS DE 1; SE AUTORIZA A REALIZAR UN ALERO EN VOLADIZO SOBRE EL SECTOR DE ESPACIO VERDE DESTINADO A CIRCULACIÓN DE ACCESO VEHICULAR A LA ESTACIÓN, ETC. | <b>Pre Dictamen:</b> Se aconseja remitir el proyecto a Debate Ciudadano.<br><b>Nota Comisión:</b> Remitiendo el asunto al Co.P.U.<br>Convalidan GARRAMUÑO PINO ROMERO ROMANO AYALA        |
| 1220/16 | Bloque FPV                            | PROYECTO DE ORDENANZA R/INSTRUIR AL DEM QUE EN CONJUNTO CON EL GOBIERNO PROVINCIAL GESTIONE ANTE LA ARMADA ARGENTINA Y EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, LA APERTURA Y CONTINUIDAD DE LA CALLE INDEPENDENCIA DE ACUERDO AL CPU.   | <b>Nota Comisión:</b> Remitiendo el asunto al Co.P.U.   |
| 1187/16 | Sr. PARODI Juan Carlos                | SOLICITA SE MODIFIQUE LA ORDENANZA MEDIANTE LA CUAL SE CORRIGIÓ LA MENSURA DE SU TERRENO IDENTIFICADO SECCIÓN E, MACIZO 25, PARCELA 4.   | <b>Pre Dictamen:</b> Se aconseja remitir el proyecto a Debate Ciudadano.<br>Convalidan LOS PRESENTES  |
| 1184/16 | Sr. CORDOBA Gabriel                   | SOLICITA EXCEPCIÓN A LO ESTABLECIDO EN EL CPU ART. III, TRAMAS CIRCULATORIAS, 3.3.5 PASAJE PEATONAL, PARA EL PREDIO IDENTIFICADO COMO PARCELA 3, MACIZO 150, SECCIÓN J.  | <b>Dictamen Final:</b> Minuta de Comunicación al vecino informando que el tramite debe iniciarlo ante el DEM. -   |

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



Concejo Deliberante  
 de la Ciudad de Ushuaia

05

| INICIADOR | TEMA  | CONSEJERAZIONES   |
|-----------|---|---|
|           |   | Convalidan LOS PRESENTES  |
| 1085/16   | Centro de Jubilados AKANIUK<br>SOLICITA PRÓRROGA SOBRE LA EXCEPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO VIII.IV.3.3.3 TABLA DE USO, CULTURA, CULTO Y ESPARCIMIENTO DE LA ORDENANZA MUNICIPAL 2139, PARA NUESTRO SALON DE FIESTAS UBICADO EN LA CALLE HIPOLITO YRIGOYEN N° 2383. | <b>Dictamen Final:</b> Se aconseja sancionar Proyecto de Ordenanza de acuerdo a Pre Dictamen. -<br>Convalidan LOS PRESENTES                 |
| 1007/16   | Sr. COLSANI Ricardo<br>SOLICITA EXCEPCIÓN AL CODIGO DE PLANEAMIENTO URBANO YA QUE NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE LAS MEDIDAS DE SUPERFICIE CUBIERTA DE SU VIVIENDA.  | <b>Dictamen Final:</b> Minuta de Comunicación al vecino informando que el trámite debe iniciarlo ante el DEM. -<br>Convalidan LOS PRESENTES |
| 986/16    | Sr. Mariano LEGUIZAMON<br>Director de la Esc Los ALAKALUFES<br>SOLICITA ANEXAR AL TERRENO DE LA ESCUELA EL PREDIO IDENTIFICADO COMO SECCIÓN E, MACIZO 18, PARCELAS 16 Y 18, EL CUAL ES UTILIZADO DESDE EL AÑO 2005 COMO ESPACIO DE ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN DE LOS ALUMNOS.                 | Se resuelve mantener el asunto en comisión para un mayor estudio. -   |
| 989/16    | Sr. IMBERT Adolfo<br>SOLICITA EL CAMBIO DE INDICADOR URBANISTICO DE LOS PREDIOS IDENTIFICADOS SEGUN CATASTRO COMO SECCIÓN J, MACIZO 37, PARCELA 5 Y SECCIÓN J, MACIZO 37, PARCELA 3.  | Se resuelve mantener el asunto en comisión para un mayor estudio. -   |
| 981/16    | Sra. Victoria MATTENET<br>SOLICITA QUE SE CAMBIE EL NOMBRE DE CALLE QUE FIGURA COMO "PRADO DE LOS ONAS" EN EL PROYECTO DE URBANIZACIÓN DEL BARRIO TERRAZAS DEL FIN DEL MUNDO POR "ZAINO COLORADO".  | <b>Dictamen Final:</b> Se aconseja remitir las actuaciones al ARCHIVO. -<br>Convalidan LOS PRESENTES  |
| 834/16    | Sr. Diego LOPEZ SILVA<br>SOLICITA SE ASIGNE EL NOMBRE "SENDA DE LOS CABALLOS" A LA CALLE QUE FIGURA COMO "DE LOS INDIOS" Y "DE LOS ALAZANES" A LA CALLE "TERRAZAS DEL SUSANA".  | <b>Dictamen Final:</b> Se aconseja remitir las actuaciones al ARCHIVO. -<br>Convalidan LOS PRESENTES  |
| 620/16    | Bloque FPV<br>PROYECTO DE ORDENANZA R/A FECTAR UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 80 HECTÁREAS DE TIERRAS FISCALES MUNICIPALES PARA LA CREACIÓN DE SUELO URBANO EN LA SECCIÓN Q.  | <b>Dictamen Final:</b> Se aconseja remitir las actuaciones al ARCHIVO. -<br>Convalidan LOS PRESENTES  |
| 451/16    | Ushuaia Visión S.A.<br>SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA LA COLOCACIÓN DE CINCO (5) POSTES A FIN DE PODER BRINDAR EL SERVICIO A LA UNIDAD POLICIAL SITA EN CALLE LOS NIRES, EL CABLEADO AEREO QUE REQUIERE LA CONEXION.  | <b>Dictamen Final:</b> Se aconseja remitir las actuaciones al ARCHIVO. -  |

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

María Lina Cercano  
Legajo 3115  
Concejo Deliberante

Federico Julio SCHREIBER  
Responsable Debate  
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

| INICIATIVA | CLASIFICACION          | DESCRIPCION   | OPINIONES  |
|------------|------------------------|---|--|
|            |                        |   | Convalidan <b>LOS PRESENTES</b>  |
| 427/16     | Bloque MPF             | PROYECTO DE ORDENANZA R/ A ESTABLECER EL PROCESO DE ASIGNACION DE NOMINACION A TODO BARRIO, CALLE O VIA DE COMUNICACION TERRESTRE DENTRO DEL EJIDO URBANO.  | <b>Pre Dictamen:</b> Se aconseja remitir el proyecto (modificado) a Debate Ciudadano.<br>Convalidan <b>LOS PRESENTES</b> |
| 189/16     | Bloque FPV             | PROYECTO DE ORDENANZA R/APECTAR UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 420 HECTAREAS DE TIERRAS FISCALES MUNICIPALES DEL SECTOR IDENTIFICADO COMO ZONA ALTA PARA LA REALIZACION DE UN PROYECTO URBANO INTEGRAL QUE DETERMINE LAS INTERVENCIONES CORRESPONDIENTES A CADA SECTOR. | <b>Dictamen Final:</b> Se aconseja remitir las actuaciones al ARCHIVO. -<br>Convalidan <b>LOS PRESENTES</b>              |
| 912/15     | Sra. MATTENET Victoria | SOLICITA SE LE ASIGNE EL NOMBRE "PRADO DE LOS ONAS" A LA CALLE SIN NOMBRE QUE PASA POR EL FRENTE DEL TERRENO (ADJUNTA CROQUIS DE LA DIRECCION DE CATASTRO) PARA PODER HABILITAR EL GAS.   | <b>Dictamen Final:</b> Se aconseja remitir las actuaciones al ARCHIVO. -<br>Convalidan <b>LOS PRESENTES</b>              |
| 1348/14    | Bloque PSP             | PROYECTO DE ORDENANZA R/SUSTITUIR EL INCISO A) DEL ARTICULO 10 DEL ANEXO IV, IMPUESTO INMOBILIARIO, PARTE ESPECIAL, ORDENANZA 3500  | <b>Dictamen Final:</b> Se aconseja girar las actuaciones a la COM2 -<br>Convalidan <b>LOS PRESENTES</b>                  |
| 868/12     | Bloque PSP             | PROYECTO DE ORDENANZA R/ INCORPORAR ANEXO A LA ORDENANZA MUNICIPAL N° 3500, PARTE ESPECIAL, ANEXO XVI, GRAVAMEN POR EXCEPCIONES AL CODIGO DE PLANEAMIENTO URBANO.   | <b>Pre Dictamen:</b> Se aconseja remitir el proyecto a Debate Ciudadano.<br>Convalidan <b>LOS PRESENTES</b>              |
| 868/12     | Bloque PSP             | PROYECTO DE ORDENANZA R/ INCORPORAR ANEXO A LA ORDENANZA TARIFARIA N° 3501, PARTE ESPECIAL, ANEXO XVI GRAVAMEN POR EXCEPCION AL CODIGO DE PLANEAMIENTO URBANO.  | <b>Pre Dictamen:</b> Se aconseja remitir el proyecto a Debate Ciudadano.<br>Convalidan <b>LOS PRESENTES</b>              |

Siendo la hora 13:30 se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman el presente acta los concejales participantes.

*"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"*

Maria Lina Carcano  
Legajo 3115  
Concejo Deliberante

"Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional".



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE  
Comisión Permanente de Planeamiento y  
Obras Públicas

05

**PRE DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS**

**PRESIDENTE:** Ricardo GARRAMUÑO  
**VOCAL:** Juan Carlos PINO  
**VOCAL:** Silvio BOCCHICCHIO  
**VOCAL:** Tomás BERTOTTO  
**VOCAL:** Juan Manuel ROMANO  
**VOCAL:** Gastón AYALA  
**VOCAL:** Hugo ROMERO

**FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN:** 07 de septiembre de 2016

**ASUNTO N°:** 1379/2016.-

**EXPEDIENTE N°:** 154/2014.-

**REFERENTE:** Proyecto de Ordenanza r/otorgar para el predio denominado catastralmente como L-111-2b- del ejido urbano de la ciudad, cuya zonificación actual es R2 (densidad media/baja) la zonificación R1 (densidad media).

**SEÑORES CONCEJALES:**


Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones, por lo que se remite el siguiente **PROYECTO DE ORDENANZA** a la Comisión de Información y Debate Ciudadano.-

Convalidan el presente según Acta:

**PRESIDENTE:** Ricardo GARRAMUÑO  
**VOCAL:** Juan Carlos PINO  
**VOCAL:** Juan Manuel ROMANO  
**VOCAL:** Hugo ROMERO  
**VOCAL:** Gastón AYALA



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

  
María Lina Cárcamo  
Legajo 3115  
Concejo Deliberante

"Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional".



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

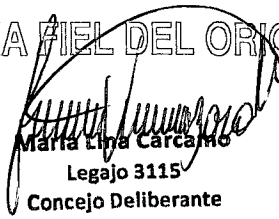
## FUNDAMENTOS

El siguiente Proyecto de Ordenanza tiene por objeto modificar la zonificación de las siguientes parcelas denominadas catastralmente L-111-2b y J-49-3a. Siendo estas modificaciones solicitadas a través de los asuntos 1334/2016 y 1335/2016. Esto no implica impacto alguno en el sector ni hacia la sociedad circundante. El Código de Planeamiento Urbano prevé como objetivo para esta zonificación "Alentar la densificación del área, alentar la construcción de viviendas multifamiliares en altura, promover ensanches de calles secundarias de la trama circulatoria, alentar la arborización de la zona, generar un área de transición entre el área central y las áreas residenciales de media/baja y baja densidad, y así también alentar la construcción de edificios con estacionamiento.

Que el proyecto encuadra en los objetivos dispuestos por el CPU para la zonificación R1, siendo absolutamente compatibles con la zonificación existente R2, sin generar perjuicio hacia los vecinos.

Que según código la altura máxima y plano límite son iguales para la zonificación R1 y R2, por lo que la excepción no autorizara a realizar una construcción más alta que la actualmente permitida.

*"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"*

  
María Lina Carcamo  
Legajo 3115  
Concejo Deliberante



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

05

7!

**PROYECTO DE ORDENANZA**

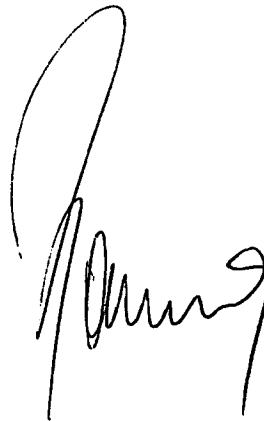
ARTICULO 1°. - OTORGAR para el predio denominado catastralmente como L- 111-2b del ejido urbano de la ciudad, cuya zonificación actual es R2 (Densidad Media/Baja), la zonificación R1 (densidad Media).

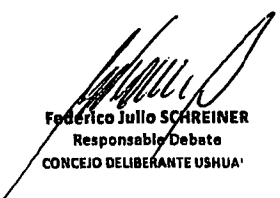
ARTICULO 2°. - OTORGAR para el predio denominado catastralmente J-49-3a del ejido urbano de la ciudad, con zonificación actual R3 (Densidad Baja), la zonificación R2 (densidad Media/Baja).

ARTICULO 3°. - REGISTRAR, pasar al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación. ARCHIVAR.

  
Federico Julio Schreiner





  
Federico Julio SCHREINER  
Responsable Debate  
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

# EL CONCEJO CONVOCA A DEBATE CIUDADANO

14/09/2016 / Publicado por: administrador



El Concejo Deliberante convoca a reunión de Información y Debate Ciudadano el viernes 16 de septiembre del corriente año a las 13:00 en el recinto de sesiones "Jorge Omar Retamar" sito en Don Bosco Nº 437, a efectos de tratar los siguientes asuntos:

487/2016 establecer para el Ejercicio 2016 la concurrencia bimestral obligatoria del Secretario de Hacienda y Finanzas del Departamento Ejecutivo;

691/2013 crear en el marco del Concejo Deliberante la Comisión de Seguimiento y Control de los Recursos que ingresan al municipio;

1379/2016 otorgar para el predio denominado catastralmente como L-111-2b, del

ejido urbano de la ciudad, cuya zonificación actual es R2 (densidad media/baja) la zonificación R1 (densidad media);

1318/2016 instruir al Departamento Ejecutivo Municipal la apertura de la calle que unificara desde Gendarme Argentino con la intersección de la avenida Perito Moreno, entre los macizos F-90-1RTE, F-90-03, F84, F86 y F89;

1281/2016 otorgar para el predio denominado catastralmente como parcela 2AGMR, macizo 1000, sección J del ejido urbano de la ciudad, cuya zonificación actual es R4, la zonificación R3;

1230/2016 autorizar para los predios cuya denominación según catastro es Parcela 15 y 22, del Macizo 111, de la sección J del ejido urbano de la ciudad de Ushuaia, o del que surja por la unificación de los mismos, propiedad de HABITAR S.R.L. la construcción del proyecto denominado "Paseo Comercial de la Ribera";

1229/2016 modificar la ordenanza que autoriza el proyecto estación de servicio ypf-Rivera del Pipo para otorgar en la parcela en la que el proyecto se implanta un valor de FOS de 1; se autorice a realizar un alero en voladizo sobre el sector de espacio verde destinado a circulación de acceso vehicular a la estación, etc;

1187/2016 autorizar desde el Ejecutivo Municipal la modificación de mensura en la parcela denominada catastralmente como E-25-04;

427/2016 establecer el proceso de asignación de nominación a todo barrio, calle o vía de comunicación terrestre dentro del ejido urbano;

869/2012 incorporar el Anexo XVI, Gravamen por Excepciones al Código de Planeamiento Urbano a la Ordenanza Municipal Nº 3500;

868/2012 incorporar el anexo XVI, Gravamen por Excepción al Código de Planeamiento Urbano a la Ordenanza Municipal Nº 5069.

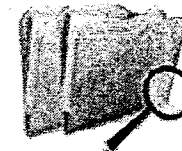
Presidente: Concejel Silvio Bocchicchio.

ES COPIA

pagina oficial. Concejo

Maria Liza Carcamo  
Legajo 3115  
Concejo Deliberante

10 AÑOS MALVINAS



**DESCARGAR**  
B. ASUNTOS ENTRADOS  
ORDEN DEL DÍA

|              |      |       |      |      |        |  |       |
|--------------|------|-------|------|------|--------|--|-------|
| Septiembre ▾ |      |       |      |      | 2016 ▾ |  | Login |
| Lun          | Mart | Mierc | Juev | Vier |        |  |       |
|              |      |       | 1    | 2    |        |  |       |
| 5            | 6    | 7     | 8    | 9    |        |  |       |
| 12           | 13   | 14    | 15   | 16   |        |  |       |
| 19           | 20   | 21    | 22   | 23   |        |  |       |
| 26           | 27   | 28    | 29   | 30   |        |  |       |

Ordenanzas en PDF. Buscador por **TE**  
DESCRIPCION O NUMERO - Requiere  
Acrobat Reader - DescargarAbre en ve  
nueva



**EL CONCEJO CONVOCA A DEBATE CIUDADANO**

El Concejo Deliberante convoca a reunión de información y Debate Ciudadano el viernes 16 de septiembre del corriente año a las 13:00 en el recinto de sesiones "Jorge Omar Retamar" sito en Don Bosco N° 437, a efectos de tratar los siguientes asuntos:

- 487/2016 establecer para el Ejercicio 2016 la concurrencia bimestral obligatoria del Secretario de Hacienda y Finanzas del Departamento Ejecutivo;
- 691/2013 crear en el marco del Concejo Deliberante la Comisión de Seguimiento y Control de los Recursos que ingresan al municipio;
- 1379/2016 otorgar para el predio denominado catastralmente como L-111-2b, del ejido urbano de la ciudad, cuya zonificación actual es R2 (densidad media/baja), la zonificación R1 (densidad media);
- 1318/2016 Instruir al Departamento Ejecutivo Municipal la apertura de la calle que unificara desde Gendarme Argentino con la Intersección de la avenida Peñito Moreno, entre los macizos F-90-1RTE, F-90-U3, F84, F86 y F89;
- 1281/2016 otorgar para el predio denominado catastralmente como parcela 2AGMR, macizo 1000, sección J del ejido urbano de la ciudad, cuya zonificación actual es R4, la zonificación R3;
- 1230/2016 autorizar para los predios cuya denominación según catastro es Parcela 15 y 22, del Macizo 111, de la sección J del ejido urbano de la ciudad de Ushuaia, o del que surja por la unificación de los mismos, propiedad de HABITAR S.R.L. la construcción del proyecto denominado "Paseo Comercial de la Ribera";
- 1229/2016 modificar la ordenanza que autoriza el proyecto estación de servicio yf-Rivera del Pipo para otorgar en la parcela en la que el proyecto se implanta un valor de FOS de 1; se autorice a realizar un alero en voladizo sobre el sector de espacio verde destinado a circulación de acceso vehicular a la estación, etc;
- 1187/2016 autorizar desde el Ejecutivo Municipal la modificación de mensura en la parcela denominada catastralmente como E-25-04;
- 427/2016 establecer el proceso de asignación de nominación a todo barrio, calle o vía de comunicación terrestre dentro del ejido urbano;
- 869/2012 incorporar el Anexo XVI, Gravamen por Excepciones al Código de Planeamiento Urbano a la Ordenanza Municipal N° 3500;
- 868/2012 incorporar el anexo XVI, Gravamen por Excepción al Código de Planeamiento Urbano a la Ordenanza Municipal N° 5069.

Presidente: Concejal Silvio Bocchicchio.

a  
de,  
iva,  
oa-  
a y  
icio  
rios  
ad,  
onte,  
sde  
cia  
por  
da  
rte  
aló  
  
itos  
ha-  
nal  
len  
ra-  
lad  
i de  
dos  
ón,  
i la  
de  
un  
tay  
cho  
ora  
tor

**ES COPIA**  
Diario Prensa  
Maria Lilia  
Legajo 3115  
Concejo Deliberante

**SPECIAL !!!**



**AT \$ 499.900\***



ustible.

is.

**LUCIANO PRETO y CÍA. S.C.C.**  
Av. Malvinas Argentinas 120 (Ushuaia) Tel: 02901-430664  
**SERVICIO POST VENTA Y REPUESTOS**  
Kupanaka 249 (Ushuaia) Tel: 02901-436588  
**Sucursal Río Grande**  
Av. San Martín 2651 (Río Grande) Tel: 02964-444791

ntamiento y alistamiento: (\$ 53.100)  
ponibilidad según stock: Tomamos tu usado al mejor precio.



Asimismo observó que "este deporte se está empezando a practicar otra vez en nuestro país y la verdad es que fue impresionante la cantidad de chicos de todo el país. Hay 30 centros de desarrollo desde Jujuy a Tierra del Fuego y de esa treintena, 26 participaron de este Campeonato Argentino con chicos en diferentes categorías y nosotros fuimos con cuatro varones y dos mujeres y la verdad es que obtuvimos excelentes resultados". En este sentido, Gabriel Coto dio cuenta que esta delegación riograndense "obtuvo muy buenos resultados; en el caso de las chicas, Mariana López del Sub 17 categoría 53 kilos quedó en cuarto lugar, pero como es un deporte de marca, lo importante -el primer objetivo que tratamos de cumplir- es que vayan superando esas marcas personales. Mariana

subió casi 22 kilos desde el año pasado a este, lo que es bastante". Agregó que "en el caso de Valentina Herrera -también del Sub 17 categoría 69 kilos- quedó primera en su categoría, el año pasado había quedado en segundo lugar y este año ganó, muy cerquita por dos kilos hasta el último tiro peleó la categoría con una chica del Chaco, así que estamos muy contentos por las dos participaciones de las chicas". En el caso de los varones, "tenemos a Juan Cruz Ledesma -categoría hasta 94 kilos- y Valentín Vitulio -categoría 69 kilos- ambos del Sub 17, quedaron también medallas de oro; Valentín un poco más tranquilo porque viene bien a nivel nacional, así que sacó diferencias desde el principio. En el caso de Juan Cruz fue algo parecido a lo de Valentina, hasta el último tiro venía

peleando la categoría con un chico de Carlos Casares. Así que ellos tres, en los primeros tres lugares, trajeron medallas de oro y estamos muy contentos", ponderó el profesor Coto. Agregó que "Después está Leandro Ruiz -categoría 69 kilos- quedó atrás de Valentín y después Federico Quiroga -categoría 56 kilos- fue el único Sub 15 que llevamos, quedó en quinto lugar. Lo importante es que los chicos hayan venido contentos por los logros que obtuvieron, algunos mejoraron las marcas otros lograron medallas, así que vinieron motivados para seguir entrenando". El próximo compromiso por delante "son los Juegos Evita que se hacen a fines de octubre y donde a partir de ahora solo se hace en Sub 15, así que van a participar otros chicos a excepción de Federico Quiroga".



Para una buena ciudad, un buen Concejo

### EL CONCEJO CONVOCA A DEBATE CIUDADANO

El Concejo Deliberante convoca a reunión de Información y Debate Ciudadano el viernes 16 de septiembre del corriente año a las 13:00 en el recinto de sesiones "Jorge Omar Retamar" sito en Don Bosco N° 437, a efectos de tratar los siguientes asuntos:

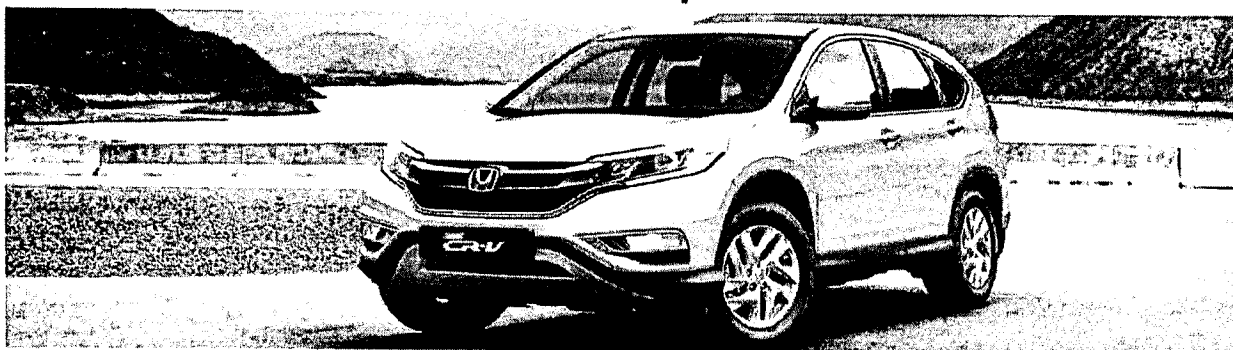
- 487/2016 establecer para el Ejercicio 2016 la concurrencia bimestral obligatoria del Secretario de Hacienda y Finanzas del Departamento Ejecutivo;
- 691/2013 crear en el marco del Concejo Deliberante la Comisión de Seguimiento y Control de los Recursos que ingresan al municipio;
- 1379/2016 otorgar para el predio denominado catastralmente como L-111-2b, del ejido urbano de la ciudad, cuya zonificación actual es R2 (densidad media/baja) la zonificación R1 (densidad media);
- 1318/2016 instruir al Departamento Ejecutivo Municipal la apertura de la calle que unificara desde Gendarme Argentino con la intersección de la avenida Perito Moreno, entre los macizos F-90-IRTE, F-90-03, F84, F86 y F89;
- 1281/2016 otorgar para el predio denominado catastralmente como parcela 2AGMR, macizo 1000, sección J del ejido urbano de la ciudad, cuya zonificación actual es R4, la zonificación R3;
- 1230/2016 autorizar para los predios cuya denominación según catastro es Parcela 15 y 22, del Macizo 111, de la sección J del ejido urbano de la ciudad de Ushuaia, o del que surja por la unificación de los mismos, propiedad de HABITAR S.R.L. la construcción del proyecto denominado "Paseo Comercial de la Ribera";
- 1229/2016 modificar la ordenanza que autoriza el proyecto estación de servicio ypp-Rivera del Pipo para otorgar en la parcela en la que el proyecto se implanta un valor de FOS de 1; se autorice a realizar un alero en voladizo sobre el sector de espacio verde destinado a circulación de acceso vehicular a la estación, etc;
- 1187/2016 autorizar desde el Ejecutivo Municipal la modificación de mensura en la parcela denominada catastralmente como E-25-04;
- 427/2016 establecer el proceso de asignación de nominación a todo barrio, calle o vía de comunicación terrestre dentro del ejido urbano;
- 869/2012 incorporar el Anexo XVI, Gravamen por Excepciones al Código de Planeamiento Urbano a la Ordenanza Municipal N° 3500;
- 868/2012 incorporar el anexo XVI, Gravamen por Excepción al Código de Planeamiento Urbano a la Ordenanza Municipal N° 5069.

Preside: Concejales Silvio Bocchicchio.

## PROMOCIÓN ESPECIAL !!!



**Honda CR-V 2WD LX AT \$ 499.900\***



#### DETALLE EQUIPAMIENTO:

- Motor 2.4 de 175 CV con Asistencia Economía Combustible.
- Frenos a Disco Delanteros y Traseros con ABS.
- Navegador Satelital (GPS) con Pantalla de 7 pulgadas.
- Volante Multifunción (Velocidad Crucero y Audio).
- Cámara de Estacionamiento y Sensores traseros.
- Airbags frontales y laterales en cortina.
- Llave con comando a distancia y Alarma.
- Llantas de Aleación.

**LUCIANO PRETO y CIA. S.C.C.**  
 Av. Malvinas Argentinas 120 (Ushuaia) Tel: 02901-430664  
**SERVICIO POST VENTA Y REPUESTOS**  
 Kupanaka 249 (Ushuaia) Tel: 02901-436588  
**Sucursal Río Grande**  
 Av. San Martín 2651 (Río Grande) Tel: 02964-444791

(\* La imagen es solo a nivel ilustrativo. Costo de flete, estacionamiento y alistamiento: \$ 53.100)



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

*[Signature]*  
María Lina Carrame  
Legajo 3145  
Concejo Deliberante

ACTA

REUNIÓN DE COMISIÓN DE  
INFORMACIÓN Y DEBATE CIUDADANO  
16 DE SEPTIEMBRE DE 2016

En la ciudad de Ushuaia, a los 16 días del mes de septiembre del año 2016, siendo la hora 13:00, se da inicio en las instalaciones del Salón de Usos Múltiples del Concejo Deliberante a la reunión de Comisión de Información y Debate Ciudadano. Esto en el marco de lo establecido en la Ordenanza Municipal N° 2450 y 4555 y convocada mediante Decreto P.C.D N° 95/2016, prevista para el día de la fecha, con la presidencia a cargo del concejal Silvio BOCCHICCHIO, con la secretaría a cargo del agente Marcos MEYER y con el objeto de poner a consideración los pre dictámenes correspondientes a la Comisión Permanente de Presupuesto, Hacienda y Cuentas y a la Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas, que se detallan a continuación:

- asunto 487/2016 proyecto de ordenanza referente a establecer para el Ejercicio 2016 la concurrencia bimestral obligatoria del Secretario de Hacienda y Finanzas del Departamento Ejecutivo,
- asunto 691/2013 proyecto de ordenanza referente a crear en el marco del Concejo Deliberante la Comisión de Seguimiento y Control de los Recursos que ingresan al municipio;
- asunto 1379/2016 proyecto de ordenanza referente a otorgar para el predio denominado catastralmente como L-111-2b, del ejido urbano de la ciudad, cuya zonificación actual es R2 (densidad media/baja) la zonificación R1 (densidad media);
- asunto 1318/2016 proyecto de ordenanza referente a instruir al Departamento Ejecutivo Municipal la apertura de la calle que unificara desde Gendarme Argentino con la intersección de la

*"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"*

*[Signature]*  
Concejal  
Silvio BOCCHICCHIO

*[Signature]*  
Concejal  
Marcos MEYER

*[Signature]*  
Concejal  
[Name]

*[Signature]*  
Concejal  
[Name]

*[Signature]*  
Concejal  
[Name]

*[Handwritten Signature]*  
Maria Lina Carcamo  
Legajo 3115  
Concejo Deliberante

avenida Perito Moreno, entre los macizos F-90-1RTE, F-90-03, F84, F86 y F89;

- asunto 1281/2016 solicitud de la Cooperativa Submarino ARA Santa Fe LTDA referente a cambio de zonificación de la sección J, macizo 1000, parcela 2AGMR.
- asunto 1230/2016 Solicitud Sr. Piccone referente a Proyecto Especial Paseo de Compras Ribera del Rio Pipo;
- asunto 1229/2016 solicitud Sr. Arrosio referente a modificar la ordenanza que autoriza el proyecto estación de servicio ypf-Rivera del Pipo para otorgar en la parcela en la que el proyecto se implanta un valor de FOS de 1; se autorice a realizar un alero en voladizo sobre el sector de espacio verde destinado a circulación de acceso vehicular a la estación, etc;
- asunto 1187/2016 solicitud Sr. Parodi referente a modificar la ordenanza mediante la cual se corrigió la mensura de su terreno identificado como sección E, macizo 25, parcela 4;
- asunto 427/2016 proyecto de ordenanza referente a establecer el proceso de asignación de nominación a todo barrio, calle o vía de comunicación terrestre dentro del ejido urbano;
- asunto 869/2012 proyecto de ordenanza referente a incorporar el Anexo XVI, Gravamen por Excepciones al Código de Planeamiento Urbano a la Ordenanza Municipal N° 3500;
- asunto 868/2012 proyecto de ordenanza referente a incorporar el anexo XVI, Gravamen por Excepción al Código de Planeamiento Urbano a la Ordenanza Municipal N° 5069.

Se encuentra presente el concejal Juan Carlos PINO.-----

Por el asunto 1281/2016 se encuentran presentes Juan Manuel RAYA REY, Andrea RAYA REY, Gastón CARDOSO, Nilda CASTREGA, Sergio BERNARDEAU y Cristina CEJAS, miembros de la cooperativa.--

*[Handwritten notes]*  
Nilda Castrege  
LA SILENA

*[Handwritten signatures and notes]*

NATALIA  
Nilda Castrege  
Juan Manuel RAYA REY  
S. Cristina Cejas

Maria Lina Caricchio  
Legajo 3115  
Concejo Deliberante



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

Por el

asunto 1230/2016 se encuentran presentes los Sres. Nicolás PICCONE y Hugo PICCONE.-----

Por el asunto 1379/2016 se encuentran presentes el Sr. Nicolás PICCONE.-----

Por el asunto 1229/2016 se encuentran presentes el Sr. Nicolás PICCONE.-----

Por Secretaría se da lectura al Decreto de convocatoria y al asunto 1281/2016. El concejal BOCCHICCHIO explica su postura respecto de esperar la opinión del CoPU, el concejal PINO les explica a los presentes que se envió una nota al CoPU pidiendo pronto tratamiento a los temas enviados.-----

La Sra. Andrea RAYA REY explica la importancia de que se resuelva a la brevedad por el tiempo que llevan esperando para poder resolver su situación habitacional, mencionando que nunca antes pidieron excepciones al Concejo Deliberante.-----

El concejal BOCCHICCHIO retoma la palabra pidiendo poner bajo la lupa la dilación de doce años que sufrió el proyecto, referenciando situaciones que se dieron en cambios de zonificación anteriores. Ante eso insiste en la importancia de esperar la opinión del CoPU.-----

La Sra. RAYA REY explica la importancia de poder urbanizar para resolver situaciones de vivienda propias y de otras personas que puedan acceder a predios que quedarán disponibles con el proyecto.-----

El concejal BOCCHICCHIO retoma la exposición argumentando que la decisión que se tome en esta urbanización será la que marque el camino de las próximas urbanizaciones, por ser la primera. Juan Carlos PINO les adelanta a los presentes que, en su caso, pedirá el tratamiento sobre tablas del asunto.-----

*[Handwritten signature]*  
m. lola...

*[Handwritten signature]*  
BERNARDINI

*[Multiple handwritten signatures and stamps]*

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"

Maria Lina Carcano  
Legajo 3115  
Concejo Deliberante

La Sra. RAYA REY pide que, de no reunirse el CoPU, los asesores arquitectos de los concejales brinden sus opiniones para que pueda darse tratamiento al asunto en la próxima sesión.-----

Por Secretaría se da lectura al asunto 1230/2016 y Sr. PICCONE expone que se encuentran presentes para atender consultas sobre este asunto, al igual que por los asuntos 1379/2016 y 1229/2016. Asimismo recuerda que el CoPU no se reunió en lo que va del año y muchos asuntos se encuentran esperando la opinión.-----

El concejal PINO les recuerda que se pidió al CoPU se reúna para tratar estos temas y que, de no recibir opinión del Consejo, el pedirá tratamiento sobre tablas de los asuntos.-----

Luego del análisis y habiendo estudiado los asuntos de interés, el presidente les informa a los presentes que pueden realizar ponencias por escrito hasta el día lunes 19 de septiembre del corriente a las 12:00 horas las cuales serán adjuntadas al presente acta.-----

Siendo la hora 14:00, se da por finalizada la Comisión de Información y Debate Ciudadano. Firman al pie los presentes.-----

Marcos Meyer  
Legajo 3252  
Concejo Deliberante

N. Piccone

Antonio

Julio  
Tamil  
Raya  
Rey

Ray

Gonzalo Piccone "Cop. 51 FE"

Hugo Piccone

ARDOLO, G

NATALIA LOPEZ

GONZALIA EMILIANO

RODRIGUEZ S. C. Rojas

Carlos R. Bastuaz

Luis Foralero